



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

RECEPCION DRI
INGRESO N° 301
18 ABR 2011
DESTINO I CP
DESTINO II



APRUEBA PAGO QUE INDICA, COMO
AUSPICIO PARA REALIZACIÓN DEL
VIGÉSIMO QUINTO CONGRESO DE
EDUCACIÓN EN INGENIERÍAS, SOCHEDI
2011.

RES. EX. N° 1859

02627

SANTIAGO, 18 ABR 2011

VISTOS:

Lo dispuesto en el DS N° 491/71 y DL N° 668/74 ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2011, N° 20.481; Ley N° 19.886 de Compras Públicas y su Reglamento; Decreto Supremo N° 222, de 2010, del Ministerio de Educación; Resolución N° 1600 de 2008, de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

1. La carta de la Presidenta del Comité Organizador XXV Congreso de Educación en Ingeniería Sochedi 2011, Sra. Gloria Giacaman Jacob, de fecha 23 de diciembre de 2010, dirigido al Presidente de CONICYT, Sr. José Miguel Aguilera Radic, por medio del cual solicita el apoyo económico de esta Institución para financiar la realización del Vigésimo Quinto Congreso de Educación en Ingeniería, SOCHEDI 2011, a efectuarse del 26 al 28 de octubre de 2011. (Anexo N° 1).
2. La importancia que reviste para la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT, dada la contribución que el citado Congreso tendrá en la formación de Ingenieros, y en el aporte que éstos puedan hacer a la solución de problemas globales y al desarrollo económico de nuestro país.
3. La carta N° 018/DRI/124, de fecha 15 de marzo de 2011, suscrita por el Presidente de CONICYT, Sr. José Miguel Aguilera Radic, dirigida a la Presidenta del Comité Organizador XXV Congreso de Educación en Ingeniería Sochedi 2011, Sra. Gloria Giacaman Jacob, en que se le informa que esta Institución ha resuelto otorgarle la suma de \$1.400.000.- (un millón cuatrocientos mil pesos) para financiar la realización del Vigésimo Quinto Congreso de Educación en Ingeniería, SOCHEDI 2011.(Anexo N° 2).
4. El Memorando N° 116/2011, de la Directora del Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT, en que solicita la dictación de la correspondiente Resolución que apruebe el pago de la suma indicada (Anexo N° 3).
5. Las facultades que detenta esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, en el Decreto Ley N° 668/74 y Decreto Supremo N°222/2010 del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1. APRUEBASE el aporte de la suma de **\$1.400.000.-** (un millón cuatrocientos mil pesos) para financiar la realización del Vigésimo Quinto Congreso de Educación en Ingeniería, SOCHEDI 2011, a efectuarse del 26 al 28 de octubre de 2011.



Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

2. Dichos recursos deberán ser rendidos una vez finalizado el Congreso, con todos los documentos de respaldo que corresponda, según instructivo que se entregará al beneficiario.
3. PÁGUESE la suma ya señalada mediante transferencia electrónica al siguiente destinatario y cuenta corriente bancaria:

Universidad Católica del Norte.
RUT N° 81.518.400-9
Banco Santander.
Cuenta Corriente N° 02-99660-0.
4. IMPÚTESE el gasto que irroga la presente resolución a la cuenta subtítulo 24, ítem 01, asignación 006, ítem "Otras Transferencias".
5. REMÍTASE copia de la presente resolución a Presidencia, Departamento de Administración y Finanzas, Departamento de Relaciones Internacionales y Departamento Jurídico.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO	
FECHA	12/04/2011
ITEM	24 01 006
CICOSTO	029966000
	V/B*

JOSÉ MIGUEL AGUILERA RADIC
Presidente



ANEXOS:

- N° 1: Carta de Presidenta del Comité Organizador - Sochedl 2011, Sra. Gloria Glacaman Jacob, de 23.12.2010
- N° 2: Carta N° 018/DRI/124, de 15.03.2011
- N° 3: Memo N° 116/2011, del Depto. de Relaciones Internacionales.

TRAMITACIÓN:

- Departamento de Administración y Finanzas.
- Presidencia.
- Oficina de Partes.

C 822/2011



Universidad Católica del Norte
Valdivia

SOCHEDI SOCIEDAD CHILENA
DE EDUCACION
EN INGENIERIA

Anexo N° 1

Solicitud
de apoyo

ANTOFAGASTA, Diciembre 23 de 2010.

SR.
José Miguel Aguilera
Presidente de CONICYT
SANTIAGO

26-28 Oct 2011

Estimado Señor:

En nombre del Comité Organizador del Vigésimo Quinto Congreso de Educación en Ingeniería, SOCHEDI 2011, me permito presentar a usted, nuestro más cordial saludo y al mismo tiempo poner en su conocimiento, que en esta oportunidad corresponderá asumir su organización a la Universidad Católica del Norte, a través de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas, teniéndose contemplada su realización los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2011.

El Congreso de Educación en Ingeniería es una instancia para que todas las universidades muestren sus innovaciones docentes y metodológicas, y un espacio para discutir las problemáticas comunes. Como en versiones anteriores, se espera contar con la presentación de trabajos de profesores de ingeniería y ciencias básicas de todas las universidades del país y del extranjero. Los trabajos son revisados y aceptados por un Comité de Programa. Las actividades a desarrollar son: *Presentación de Trabajos, Conferencias, Sesiones Invitadas y Paneles.*

Para obtener un Congreso de buen nivel académico y organizativo es necesario disponer de recursos económicos que permitan cubrir la gran cantidad de gastos involucrados, entre otros: traslado y estadía de los expositores nacionales y extranjeros invitados, y panelistas, confección de anuncios, afiches y trípticos promocionales, confección de carpetas y confección de las actas del evento con los contenidos de los trabajos.

Se ha visitado la página de CONICYT pero no está claro para el Comité Organizador si existen fondos concursables para el apoyo a eventos. Es por ello que solicitamos formalmente a Ud. nos indique los procedimientos a seguir para obtener AUSPICIO y PATROCINIO de CONICYT que nos permitan realizar de manera exitosa este evento.

En todos los congresos de SOCHEDI se han traído dos expositores extranjeros, de reconocidas universidades, principalmente de Estados Unidos y Canadá, para que nos cuenten las soluciones dadas a problemas puntuales y relevantes para nosotros. También se realizan dos paneles con tres integrantes en cada uno, relacionados con el tema central. Es por ello que es muy importante para nosotros conseguir vuestro apoyo.

Solicitud CV

En esta oportunidad el tema central del Congreso es "La oferta de las universidades frente a las demandas futuras de ingenieros".

A través de los trabajos se cubrirán las siguientes temáticas:

- Demandas de ingenieros chilenos para la economía global.
- Evaluación de los procesos de innovación curricular.
- Sistemas de gestión de la calidad en la educación en ingeniería.
- Gestión del cambio en los procesos de innovación curricular.
- Formación por competencias. ¿Contribuye a la calidad de la formación de ingenieros?
- Validación de perfiles de egreso.
- Recursos humanos para la formación de ingenieros.
- Evaluación de resultados de aprendizajes asociados a los perfiles de egreso.
- Seguimiento de egresados y vinculación con el medio.
- Calidad de vida y formación integral del estudiante de ingeniería.
- Tecnología e infraestructura educativa.
- Innovaciones metodológicas en el proceso aprendizaje-enseñanza.
- Innovación en la enseñanza de las ciencias básicas en ingeniería.
- Misceláneos: aspectos de diversidad, aspectos de género, educación a distancia, educación continua, otros.

Para el financiamiento de las actividades, se dispone de los recursos que se generan por concepto de inscripción. Sin embargo, traer a los invitados extranjeros y panelistas (pasaje y estadía) y alimentación los días del evento, éstos aportes no son suficientes. Es por ello que apelamos a la buena disposición de CONICYT para el fomento de la educación en ingeniería a que nos ayude de alguna forma a concretar la venida de algunos de los invitados. Una estimación del costo de las actividades se detalla a continuación:

GASTOS PASAJES INVITADOS	4.000.000	
GASTOS ALIMENTACIÓN (200 personas aprox.)	1.500.000	
GASTOS BOLSOS	1.500.000	
GASTOS ALOJAMIENTO INVITADOS	1.500.000	
GASTOS MATERIALES DIFUSIÓN	900.000	

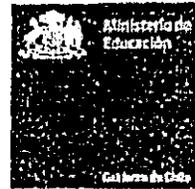
\$ 7.400.000

Algunas variaciones podrían producirse sin alterar mayormente estas cifras.

Agradecemos de antemano la buena acogida que usted dispensará a nuestra solicitud y en la espera de una favorable respuesta, se despide atentamente,


Prof. M.Sc. Gloria Giacaman
PRESIDENTE COMITÉ ORGANIZADOR
XXV CONGRESO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA
SOCHEDI 2011

A N° 2



Santiago, 15 de Marzo de 2011
N° 018/DRI/124

Señora
Gloria Giacaman Jacob
Presidenta
Comité Organizador
XXV Congreso de Educación en Ingeniería
Presente

6

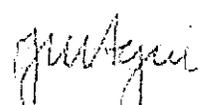
Estimada Sra. Giacaman:

Me refiero a su carta de fecha 23 de Diciembre recién pasado y a los antecedentes adicionales aportados por usted con fecha 11 de Marzo, relacionados con su solicitud de apoyo para la realización del "Vigésimo Quinto de Educación en Ingeniería, SOCHEDI 2011, a efectuarse del 26 al 28 de Octubre de este año.

Al respecto, tengo el agrado de informarle que en consideración a la innegable contribución que el citado Congreso tendrá en la formación de ingenieros, y en el aporte que éstos puedan hacer a la solución de problemas globales y al desarrollo económico de nuestro país, CONICYT ha resuelto otorgarle la suma de \$1.400.000 para financiar, parcialmente, el traslado de los expositores extranjeros. Estos recursos deberá rendirlos una vez finalizada esta actividad, con todos los documentos de respaldo que corresponda, de acuerdo al instructivo que se adjunta.

Me permito recordarle que logo de CONICYT debe ser incorporado a toda la documentación y piezas de difusión del Congreso. El Jefe del Departamento de Comunicaciones (S), Sr. Roberto Manosalva, le hará llegar dicho logo y las indicaciones para su aplicación.

Saluda atentamente a usted,


José Miguel Aguilera Rádic
Presidente
CONICYT




MTRP/it
C.C. Presidencia
Comunicaciones
Control y Gestión DRI



Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

MEMORANDUM 116/2011

A : SR. JORGE ALVAREZ VASQUEZ
 DIRECTOR DE JURIDICA

DE : DIRECTORA DE DEPARTAMENTO DE RELACIONES
 INTERNACIONALES

REF : SOLICITA EMITIR RESOLUCIÓN PARA AUSPICIOS

FECHA: SANTIAGO, 06 DE ABRIL DE 2011

Junto con saludarle, solicito a usted generar Resolución de Pago para los siguientes beneficiarios, de acuerdo al subsidio otorgado por el Presidente de Conicyt:

N°	PROGRAMA	NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	CUENTA CORRIENTE	BANCO	TOTAL EN \$
1	AUSPICIO	DICTUC CAPACITACIÓN S.A.	76602130-1	588988-0	Santander	1.000.000
1	AUSPICIO	Universidad Católica del Norte	81518400-9	02-99660-0	Santander	1.400.000

Cabe señalar, que los beneficios anteriores se harán con cargo al ítem Otras Transferencias del Presupuesto Institucional.

Se adjuntan:

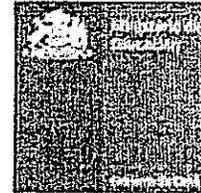
- Copia de las cartas de solicitudes realizadas por parte de los beneficiarios a Conicyt.
- Copia de las cartas de aprobación de auspicios firmadas por el Presidente de nuestra institución.

Agradeciendo de antemano las gestiones pertinentes,


 Maria Teresa Ramirez
 Directora

RECIBIDO FISCALIA	
CODIGO	822
FECHA	07/04/11
HORA	10:45
ORIGEN	DTM





MEMORANDUM Nº 21/2011

A : SR. JUAN ANDRES VIAL
DIRECTOR(S) DE FISCALIA

DE : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE RELACIONES
INTERNACIONALES

REF. : SOLICITA RESOLUCIÓN PARA PAGO AUSPICIO.

FECHA: 14 de enero de 2011

Agradeceré a Ud., dictar las resoluciones correspondientes para suscribir el beneficio aprobado por el presidente de CONICYT, al Sr. Carlos Cárdenas. Los datos de dicho beneficiario son los siguientes:

Nombre completo: Carlos Alberto Cárdenas Mansilla

RUT: 10.058.960-5

Banco: Bco. de Crédito e Inversiones

Cta.Cte.: 71063510 (Sucursal Pta. Arenas)

Correo Electrónico: carlos.cardenas@umag.cl

RECIBIDO FISCALIA
CODIGO 120
FECHA 17/01/11
HORA 16:55
ORIGEN DDI

Se adjuntan:

- Copia de la Carta de Aprobación de Auspicio firmada por el presidente.
- Copia de la Solicitud de Auspicio.

Saluda atentamente a usted,

Maria Teresa Ramirez Pandolfo
Directora

Depto. de Relaciones Internacionales